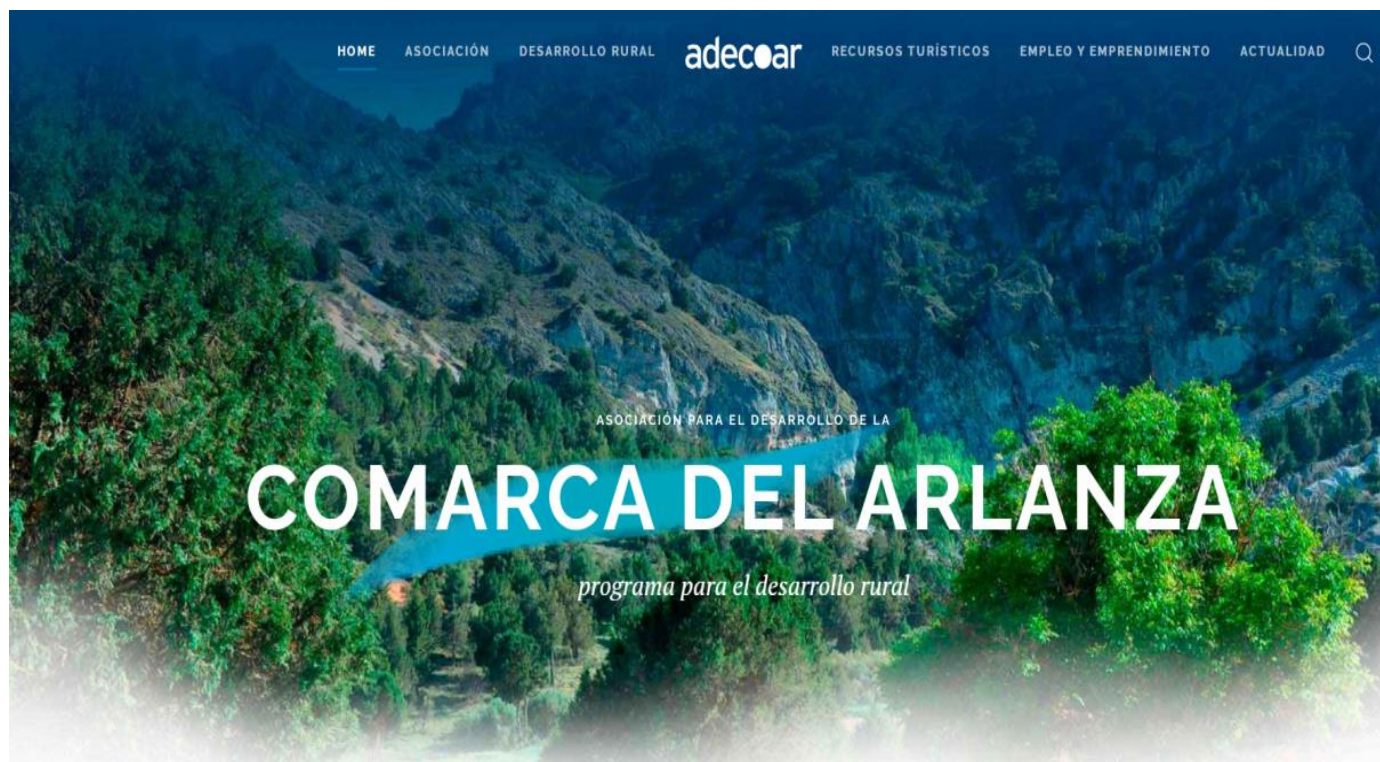


# Boletín AYUDAS Y SUBVENCIONES

## Comarca ARLANZA






HOME ASOCIACIÓN DESARROLLO RURAL **adecoar** RECURSOS TURÍSTICOS EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO ACTUALIDAD Q

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA

# COMARCA DEL ARLANZA

programa para el desarrollo rural

-  Asociación para el desarrollo de la comarca del Arlanza. ADECOAR
-  Programa de desarrollo rural LEADER 2014-2022
-  Líneas de ayudas para:

Ayuntamientos  
Emprendedores  
Empresas  
Nuevas tecnologías  
Eficiencia Energética  
I+D+i  
Contratación  
Internacionalización  
Sector agrario, agroalimentario y forestal  
Otras ayudas, convocatorias, becas y premios

Boletín nº 7 Octubre  
2022

Contacto: 947 17 70 16  
[empleo@adecoar.com](mailto:empleo@adecoar.com)  
c/ Audiencia, 6  
09340 Lerma, Burgos

-  Líneas de financiación
-  Enlaces con más información

## Estudio socioeconómico de CyL con el programa +e+e+r

En el marco del proyecto de cooperación regional LEADER, +Empresas +Empleo +Rural, el Grupo de Investigación Rural (GIR) Mundo Rural de la Universidad de Valladolid, con participación de la Universidad de Burgos, han realizado un estudio de la situación de las empresas rurales, con objeto de diagnosticar la situación actual del tejido económico y la coyuntura de 2020 y relacionarlos, sobre todo, con los procesos de ocupación y dinámica demográfica de los espacios analizados. Se trata de 11 espacios rurales, correspondientes con los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL cooperantes al proyecto, que tienen perfiles muy diferentes:



desde espacios de la montaña cantábrica, a la vertiente septentrional de la Cordillera Central, pasando por los territorios de la Ibérica, a los que se han sumado espacios de llanura interior de Castilla y León. Acceso a la publicación del estudio de situación de las empresas rurales en Castilla y León en el Portal Web empleorural.es.



## Jornada "MUJERES RURALES: Presente y futuro de nuestros pueblos"

El próximo jueves 13 de octubre, ADECOAR estará presente en esta jornada, organizada por FADEMUR en Villalmanzo e impartirá la ponencia: "Incorporación de las mujeres en la actividad económica del medio rural. Datos de la realidad en nuestra comarca".

Inscripciones: [fademurburgos@gmail.com](mailto:fademurburgos@gmail.com) ó 634502795

## Otras noticias de interés:



Adecoar estrena el **perfil de twitter @Adecoar\_Emplea** con el que quiere dar mayor difusión a ofertas de empleo, formaciones y noticias de interés tanto para las empresas, emprendedores o demandantes de empleo en la Comarca de Arlanza y sus alrededores

Curso gratuito y online de emprendimiento juvenil. Enlace programa e



inscripciones:

<http://www.injuve.es/convocatorias/cursos/formate-en-agenda-2030-y-emprendimiento-juvenil-en-el-medio-rural>

## Programa de desarrollo rural LEADER 2014-2022 COMARCA ARLANZA

Los pasos a seguir para solicitar la Subvención del programa LEADER 2014-2020 que gestiona la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Arlanza ADECOAR, puede llegar al 30% y además de inversiones en bienes nuevos tiene que ir acompañado de una mejora en empleo. [www.adecoar.com](http://www.adecoar.com)

- ✂ Enviar por email o entregar en la oficina la SOLICITUD DE AYUDA, **PLAZO 30 noviembre 2022**.
- ✂ Los técnicos de Adecoar visitarán las instalaciones para realizar un ACTA DE NO INICIO; a partir de esta fecha ya se puede comenzar las inversiones.
- ✂ Adjuntar DOCUMENTACIÓN, bien con la solicitud o después:

- Acreditación de personalidad del titular, será distinta dependiendo si el solicitante es persona física, jurídica, comunidad de bienes u otras entidades de tipo comunal, administración local o asociaciones y otras personas jurídicas.
- Acreditación de la propiedad o capacidad legal de uso y disfrute del inmueble donde se ejecutará el proyecto.
- Certificados de encontrarse al corriente de pagos con Hacienda y Seguridad Social o autorización para su consulta que se marca en la solicitud.
- Declaraciones y compromisos del solicitante.
- Acreditación del tamaño de la empresa/Viabilidad económica, la documentación dependerá del tipo de solicitante.
- Memoria del solicitante.
- Declaración responsable de titularidad de cuenta bancaria.
- Documentación técnica de la obra.
- Documentación justificativa de la moderación de costes. (3 presupuestos).
- Informe de vida Laboral.

- ✂ Completada la documentación, Adecoar solicitará un informe de subvencionalidad a la Junta de Castilla y León.
- ✂ Si es positivo, se acepta la subvención, se firma un contrato, se presentan todas las facturas y los documentos de pago de las inversiones realizadas que son subvencionables, para cobrar la subvención.
- ✂ Durante 3 años desde el ingreso de la subvención, se pedirá un informe de vida laboral para la comprobación del cumplimiento de los compromisos.

CONTACTO: ADECOAR  
C/ Audiencia, 6  
09340 LERMA BURGOS  
Tfno.: 947 17 70 16  
Email [info@adecoar.com](mailto:info@adecoar.com)

## Líneas de ayudas específicas para AYUNTAMIENTOS Y AGRUPACIONES

ABIERTO	JCyL	Subvenciones para financiar gastos de inversión en suelo industrial dirigida a los ayuntamientos de Castilla y León <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285114100215/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285114100215/Propuesta</a>	Ampliación, creación de polígonos industriales y mejora de las infraestructuras como: abastecimiento eléctrico, depuración y abastecimiento de agua, evacuación de aguas pluviales, etc.
2022	DIPUTACIÓN DE BURGOS	Subvenciones a los ayuntamientos de la provincia de Burgos para el desarrollo de programas y/o actividades a través de los Centros de Acción Social (CEAS) <a href="http://bopbur.diputaciondeburgos.es/sites/default/files/private/publicado/bopbur-202">http://bopbur.diputaciondeburgos.es/sites/default/files/private/publicado/bopbur-202</a>	Programas sobre las siguientes materias: «Acción social comunitaria y apoyo a la unidad convivencial», «Educar para la Igualdad y prevención de la violencia de género», «Construyendo mi futuro», «Formación de cuidadores», «Educar en familia», «Envejecimiento Activo», «Inclusión Social» y «Prevención Drogas».
14-oct-22	SODEBUR	Subvenciones para entidades locales de la provincia de Burgos menores de 20.000 habitantes para actuaciones de sostenibilidad energética <a href="https://sodebur.es/2a-convocatoria-de-subvenciones-para-la-ejecucion-de-actuaciones-de-sostenibilidad-energetica-2022/">https://sodebur.es/2a-convocatoria-de-subvenciones-para-la-ejecucion-de-actuaciones-de-sostenibilidad-energetica-2022/</a>	No subvencionados en la anterior convocatoria, para sustitución de alumbrado público exterior, integral de las instalaciones de iluminación interior de edificios a tecnología LED, instalaciones de biomasa, solar térmica, aerotermia y geotermia, de autoconsumo, o puntos de recarga para vehículos eléctricos. Cuantía 60% o 12.500 € (más de 300 habitantes) y 70% o 16.000 € (menos de 300 habitantes). Proyectos ejecutados entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2023.

## Líneas de ayudas para EMPRENDEDORES

30-nov-22	ADECOAR	Subvención del programa LEADER 2014-2020 <a href="http://www.adecoar.com">www.adecoar.com</a>	Se debe solicitar antes de realizar la inversión en bienes nuevos, debe ir acompañada de un incremento en el empleo y puede llegar al 30%.
ABIERTO	SEPE	Tarifa plana y bonificaciones seguridad social para autónomos <a href="http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/10721/10724/1320/1322">http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/10721/10724/1320/1322</a>	Cuotas de seguridad social: 60 € durante 12 meses, reducción 50% meses 12-18 y 30% meses 18-24 (30% otros 12 meses jóvenes < 30 años o mujeres < 35 años)
ABIERTO	SEPE	Tarifa plana autónomos en municipios menores de 5.000 habitantes <a href="http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/10721/10724/1320/1322">http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/10721/10724/1320/1322</a>	Cuotas de seguridad social: 60 € durante 24 meses (reducción 30% otros 12 meses jóvenes < de 30 años o mujeres < de 35)
PREVIO	SEPE	Capitalización de la prestación por desempleo <a href="http://www.sepe.es/HomeSepe/autonomos/prestaciones-para-emprendedores-y-autonomos/capitaliza-tu-prestacion">http://www.sepe.es/HomeSepe/autonomos/prestaciones-para-emprendedores-y-autonomos/capitaliza-tu-prestacion</a>	100% para inversiones y/o cuotas mensuales de Seguridad Social
PREVIO	SEPE	Compatibilidad prestación por desempleo y trabajo por cuenta propia <a href="http://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/distributiva-prestaciones/estoy-cobrando-el-paro-y/trabajo-como-autonomo">http://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/distributiva-prestaciones/estoy-cobrando-el-paro-y/trabajo-como-autonomo</a>	Actividad por cuenta propia de duración < 60 meses, se suspenderá la prestación, y si se sobrepasa dicho periodo, se extinguirá
ABIERTO	JCyL	Subvenciones para creación de empresas cofinanciadas por el fondo europeo de desarrollo regional 2022 <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285193527885/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285193527885/Propuesta</a>	El porcentaje máximo de ayuda será del 60%, necesita la presentación de memoria técnica y diversa documentación, y se prevén anticipos del 50% previa constitución de garantías.

## Líneas de ayudas para EMPRENDEDORES

31-oct-22	JCyL	<p>Subvenciones dirigidas a fomentar el autoempleo de las personas tituladas universitarias o de formación profesional de grado medio o superior 2022</p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285204612641/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285204612641/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	<p>Que se hayan dado de alta entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, ambos inclusive, con una cuantía de 8.000 €, que será incrementada si concurre alguna de las circunstancias descritas.</p>
-----------	------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Líneas de ayudas para EMPRESAS

30-nov-22	ADECOAR	<p>Subvención del programa LEADER 2014-2020</p> <p><a href="http://www.adecoar.com">www.adecoar.com</a></p>	<p>Se debe solicitar antes de realizar la inversión en bienes nuevos, debe ir acompañada de un incremento en el empleo y puede llegar al 30%.</p>
PREVIO	ICE JCyL	<p>Subvenciones para proyectos de inversión en PYMES cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2018</p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284803575698/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284803575698/Propuesta</a></p>	<p>Financiación activos para la creación de empresas y la mejora de la competitividad de las existentes. 20% máximo para las medianas empresas y el 30% a las PYMES.</p>
ABIERTO	ICE JCyL	<p>Incentivos regionales</p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/ /1237191611421/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/ /1237191611421/Propuesta</a></p>	<p>Ayudas para proyectos empresariales con una inversión superior a 900.000 €.</p>
20-dic-22	JCyL	<p>Subvenciones para implantar la responsabilidad social empresarial en las pymes de CyL</p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285129325029/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285129325029/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	<p>Subvención a fondo perdido del 65% sobre el coste subvencionable.</p>
28-oct-22	SODEBUR	<p>Subvenciones para fomentar la transferencia de negocios en el medio rural <a href="https://sodebur.es/convocatoria-de-subvenciones-dirigidas-al-fomento-de-la-transferencia-de-negocios-en-el-medio-rural-2022/">https://sodebur.es/convocatoria-de-subvenciones-dirigidas-al-fomento-de-la-transferencia-de-negocios-en-el-medio-rural-2022/</a></p>	<p>70 % en poblaciones &lt; 300 habitantes y 60 % para el resto, de los gastos de adquisición y puesta en marcha. Máximo de 25.000 €. Más una bonificación de 1.000 € por trabajador que se mantenga durante nueve meses con un límite de tres trabajadores.</p>
28-oct-22	SODEBUR	<p>Subvenciones para la adquisición de suelo industrial de la provincia de Burgos <a href="https://sodebur.es/convocatoria-de-subvenciones-dirigidas-a-la-adquisicion-de-suelo-industrial-de-la-provincia-de-burgos-2022/">https://sodebur.es/convocatoria-de-subvenciones-dirigidas-a-la-adquisicion-de-suelo-industrial-de-la-provincia-de-burgos-2022/</a></p>	<p>35 % del coste de adquisición, excluido el importe de los intereses, con un máximo de 25.000 €.</p>
31-dic-22	FUNDACIÓN CAJA BURGOS	<p>Ayudas para la definición, implantación y seguimiento de un Plan Estratégico o un Plan de Reestructuración. Programa Mejora</p> <p><a href="https://portal.cajadeburgos.com/emprendimiento/mejora/">https://portal.cajadeburgos.com/emprendimiento/mejora/</a></p>	<p>70% máx. 25.000 € (sin IVA). Apoyo en la ejecución de los planes de acción a desarrollar. Cofinanciación de los planes de acción 100% de Implantación máx. 6.000 € (sin IVA). Reuniones de seguimiento. Posibilidad de obtener financiación directamente o a través de Asocia Inversión S.C.R.</p>

## Líneas de ayudas para EMPRESAS

31-ago ó 30-oct 2022	JCyL	<p><b>Subvenciones para la consolidación del trabajo autónomo mediante el pago de las cuotas de la Seguridad Social (Tarifa Plana Plus 2022)</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285191765917/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285191765917/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	<p>Personas trabajadoras incluidas en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, o, en su caso en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (sólo contingencias comunes), que cumplan los requisitos. Para cuotas por contingencias comunes y contingencias profesionales abonadas durante SEIS MESES tras finalizar el disfrute de la reducción de los 12 o 24 meses regulada en la Ley 20/2007, de 11 de julio.</p>
31-may-23	JCyL	<p><b>Subvenciones del programa de formación de trabajadores ocupados en empresas de sectores estratégicos, periodo 2022-2023 (FORTRA)</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285190841327/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285190841327/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	<p>Para acciones específicas de formación profesional para el empleo de empresas del sector estratégico de la automoción con el código NACE 2910 o 2932, y cumplan los requisitos, realizadas hasta el 31-ago-2023 con un máximo de 24 €/hora.</p>
03-oct-22	JCyL	<p><b>Ayudas directas para compensar los costes económicos de autónomos y pymes en los municipios afectados por los incendios forestales 2022</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285195685270/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285195685270/Propuesta</a></p>	<p>Autónomos y Pymes que realicen su actividad en los municipios afectados por gastos sufragados por determinados incendios con reconocimiento oficial del desastre, por un importe de 5.000 €.</p>
ABIERTO	MINISTERIO CULTURA	<p><b>Bono cultural joven ADHESIÓN empresas</b></p> <p><a href="https://entidades-adheridas.bonoculturajoven.gob.es/">https://entidades-adheridas.bonoculturajoven.gob.es/</a></p>	<p>Las entidades y empresas del sector cultural de toda España se tienen que adherir a través de este enlace para que los jóvenes puedan usar el bono cultural.</p>
31-oct-22	JCyL	<p><b>Subvenciones dirigidas a promover la comercialización y garantizar el abastecimiento en el medio rural de la Comunidad de Castilla y León 2022</b></p> <p><a href="https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/10/03/pdf/BOCYL-D-03102022-30.pdf">https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/10/03/pdf/BOCYL-D-03102022-30.pdf</a> BASES</p> <p><a href="https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/10/03/pdf/BOCYL-D-03102022-30.pdf">https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/10/03/pdf/BOCYL-D-03102022-30.pdf</a></p>	<p>Para comercios al por menor de ciertas actividades empresariales, que realicen un diagnóstico sobre el proyecto por obras, rótulos, maquinaria, mobiliario, equipos informáticos ... con un máximo del 75% o 15.000 €.</p>
25-sep-22	JCyL	<p><b>Subvenciones a la retirada segura y sustitución de cubiertas ligeras que contengan materiales con amianto 2022</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285201377876/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285201377876/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	<p>Personas físicas con ánimo de lucro y jurídicas privadas con ánimo de lucro. Por manipulación, retirada, transporte y gestión el 85 % con un máximo de 10 € por m<sup>2</sup> ó 30.000 €. Por instalación el 50 % con un máximo de 40 € por m<sup>2</sup> ó 20.000 € por beneficiario y centro de trabajo.</p>

## Líneas de ayudas a las NUEVAS TECNOLOGÍAS

ABIERTO	ICE JcYL	Subvenciones por la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en las PYMES <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284834729721/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284834729721/Propuesta</a>	55-65% del proyecto, con un mínimo de 6.000 € e inferior a 150.000 €.
15-mar-23	MINECO	Ayudas por la digitalización de empresas del segmento I (entre 10 y 50 empleados), dentro del programa Kit Digital <a href="https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-i-entre">https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-i-entre</a>	Máximo de 12.000 €. Los importes máximos de ayuda por categoría de soluciones de digitalización, así como la duración que debe mantenerse la prestación del servicio para cada segmento se puede consultar en el enlace.
02-sep-23	MINECO	Ayudas por la digitalización de empresas del segmento I (entre 3 y meno de 10 empleados), dentro del programa Kit Digital <a href="https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-ii">https://sede.red.gob.es/es/procedimientos/convocatoria-de-ayudas-destinadas-la-digitalizacion-de-empresas-del-segmento-ii</a>	Máximo de 6.000 €. Los importes máximos de ayuda por categoría de soluciones de digitalización, así como la duración que debe mantenerse la prestación del servicio para cada segmento se puede consultar en el enlace.

## Líneas de ayudas para EFICIENCIA ENERGÉTICA

Del 15-sep-22 al 31-dic-23	JcYL	Subvenciones a la movilidad eficiente y sostenible (Programa Moves III) <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285076125125/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285076125125/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible. Apoyo al despliegue de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.
30-jun-23	JcYL	Ayudas de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284900609369/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284900609369/Propuesta</a>	Ayudas eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial a calcular con un máximo de 1.000.000 €
31-dic-23	JcYL	Subvenciones al autoconsumo/almacenamiento fotovoltaica y eólica <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285096261830/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285096261830/Propuesta</a>	Autoconsumo: La subvención máxima a percibir se corresponderá con los 5 primeros MW de potencia de la instalación. Almacenamiento: Máximo 2kW/h de almacenamiento por cada kW de generación
31-dic-23	JcYL	Subvenciones a la rehabilitación energética de edificios en municipios del reto demográfico. Programa PREE 5000 <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285144441170/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285144441170/Propuesta</a>	Desde un 20 hasta un 75% como suma de la ayuda base y de la ayuda adicional que pudiera corresponder.
30-dic-22	JcYL	Subvenciones para la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285194094373/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285194094373/Propuesta</a>	Titulares de explotaciones agrícolas, organización o asociación de productores agrícolas reconocida y empresas o proveedores de servicios energéticos. Cuantía máxima del 30%.

## Líneas de ayudas a la I+D+I

ABIERTO	ICE JCyL	<b>Ayudas para financiar proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación en el ámbito tecnológico de las PYMES</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284838943524/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284838943524/Propuesta</a>	Ayuda hasta el 65-75% del proyecto (coste mínimo 3.000 €)
ABIERTO	ICE JCyL	<b>Subvenciones para la realización de proyectos de I+D</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284804790092/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284804790092/Propuesta</a>	Ayudas para proyectos de investigación y desarrollo experimental entre 20.000 y 700.000€
ABIERTO	ICE JCyL	<b>Subvenciones para financiar proyectos de transferencia de conocimiento de organismos de investigación a PYMES</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284856756788/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284856756788/Propuesta</a>	Ayuda hasta el 50% costes subvencionables, máximo 100.000 € (coste mínimo 5.000 €)
ABIERTO	ICE JCyL	<b>Subvenciones para la realización de proyectos de I+D de las PYMES del sector de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC)</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284810649208/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284810649208/Propuesta</a>	Cuantía mínima del proyecto de 20.000€ y máxima de 350.000€.
ABIERTO	ICE JCyL	<b>Subvenciones a proyectos de I+D colaboración efectiva centros tecnológicos y empresas de CyL</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284966078747/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284966078747/Propuesta</a>	Para los centros tecnológicos: Porcentaje máximo de ayuda hasta el 100%. Para las empresas: Porcentaje máximo hasta el 80%.
ABIERTO	ICE JCyL	<b>Subvenciones para planes estratégicos en materia de I+D, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284804778695/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100DetalleFeed/1251181050732/Ayuda012/1284804778695/Propuesta</a>	Empresas de Castilla y León que vayan a realizar proyectos de I+D plasmados en planes que se califiquen como estratégicos y sean declarados de Especial Interés por la Junta.
ABIERTO	ICE JCyL	<b>Subvenciones a proyectos de I+D de interés regional orientados a la excelencia y mejora competitiva de los centros tecnológicos</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284958501039/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284958501039/Propuesta</a>	Centros Tecnológicos de Castilla y León que cumplan alguna de las condiciones.
ABIERTO	CDTI	<b>Ayudas a la I+D+I</b> <a href="https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&amp;MS=898&amp;MN=1">https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&amp;MS=898&amp;MN=1</a>	CDTI, Ministerio de Ciencia e Innovación: subvenciones, préstamos parcialmente reembolsables a largo plazo e interés fijo por debajo de mercado y capital riesgo: capitalización para fomentar el crecimiento, en el marco de la I+D+i empresarial.

## Líneas de ayudas para CONTRATACIÓN

ABIERTO	SEPE	<b>Bonificaciones/reducciones a la contratación laboral</b> <a href="https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/informacion-para-empresas/bonificaciones-ayudas/bonificaciones-contratos.html">https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/informacion-para-empresas/bonificaciones-ayudas/bonificaciones-contratos.html</a>	Ayudas y bonificaciones de contratos
2 meses desde la contratación o 17-oct-22	JCyL	<b>Subvenciones para la recuperación del empleo de los trabajadores en la Comunidad de Castilla y León (2021-2022)</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285100028649/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285100028649/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Contrataciones entre el 14/03/2020 y 30/09/2022. Plazo 2 meses desde la contratación. Cuantía de 10.000 €, con incremento de 2.000 €/trabajador contratado > 45 años



## Líneas de ayudas para CONTRATACIÓN

	CÁMARA COMERCIO	<b>Ayudas económicas para el fomento del empleo estable de jóvenes del sistema nacional de garantía juvenil que hayan participado en el PICE.</b> <a href="https://www.camaraburgos.com/slid_categoria/ayudas-a-la-contratacion-2022/">https://www.camaraburgos.com/slid_categoria/ayudas-a-la-contratacion-2022/</a>	Participado en el Plan de Capacitación, mínimo de 180 días a tiempo completo. La ayuda será de 4.950 €.
30-abr-23	JCyL	<b>Subvenciones del Programa de formación profesional específica con compromiso de contratación (FEMP) para el año 2022</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285191658752/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285191658752/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Empresas y entidades privadas sin ánimo de lucro que se comprometan a la contratación laboral, de un 50%, como mínimo, del nº de alumnos para los que se programe cada acción formativa subvencionada, con un límite del importe solicitado resultado de la suma del coste económico del conjunto de las acciones formativas incluidas en la solicitud.
31-oct-22	JCyL	<b>Subvenciones para fomentar la contratación de duración determinada para la sustitución de persona trabajadora al objeto de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285204549488/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285204549488/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Personas físicas o jurídicas, y entidades sin personalidad jurídica, que completen el periodo subvencionable de 90 días entre los días 1 de octubre de 2021 y 30 de septiembre de 2022, ambos inclusive, con un importe de 1.000 € que se incrementará dependiendo del colectivo al que pertenezca.
31-oct-22	JCyL	<b>Programa I: Fomento de la contratación indefinida ordinaria 2022</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205297946/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205297946/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Contratadas entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre, inscritas en el Servicio Público de Empleo, menores de 35 años, de 45 o más años o desempleadas de larga duración (360 días en los últimos 18 meses, o que lleven inscritas 180 días en los últimos 9 meses si estaban inscritas como trabajadoras agrarias durante esos 180 días), cuantía de 4.000 € pudiéndose incrementar.
31-oct-22	JCyL	<b>Programa II: Fomento de la contratación indefinida ordinaria del primer trabajador por parte de trabajadoras por cuenta propia 2022</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205298163/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205298163/Propuesta</a>	Contratadas entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre, inscritas en el Servicio Público de Empleo, menores de 35 años, de 45 o más años o desempleadas de larga duración (360 días en los últimos 18 meses, o que lleven inscritas 180 días en los últimos 9 meses si estaban inscritas como trabajadoras agrarias durante esos 180 días), con un importe de 4.500 € pudiéndose incrementar.
31-oct-22	JCyL	<b>Programa III: Fomento de la transformación de determinados contratos temporales en indefinidos 2022</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205298385/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205298385/Propuesta</a>	Transformaciones de contratos entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre, inscritas en el Servicio Público de Empleo, menores de 35 años, de 45 o más años o desempleadas de larga duración (360 días en los últimos 18 meses, o que lleven inscritas 180 días en los últimos 9 meses si estaban inscritas como trabajadoras agrarias durante esos 180 días), con un importe de 2.500 € o 4.500 € si tiene 55 o más años de edad.
31-oct-22	JCyL	<b>Programa IV: Fomento de la ampliación a tiempo completo de la jornada de los contratos indefinidos ordinarios a tiempo parcial formalizados con mujeres 2022</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205298599/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205298599/Propuesta</a>	Ampliación entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre, inscritas en el Servicio Público de Empleo, menores de 35 años, de 45 o más años o desempleadas de larga duración (360 días en los últimos 18 meses, o que lleven inscritas 180 días en los últimos 9 meses si estaban inscritas como trabajadoras agrarias durante esos 180 días), con un importe de 2.000 € o 3.500 € si es menor de 35 años.
31-oct-22	JCyL	<b>Subvenciones dirigidas al fomento de los contratos de formación en alternancia y los contratos formativos para la obtención de la práctica profesional en Castilla y León 2022</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205481082/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285205481082/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Los contratos de formación en alternancia o formativos para la obtención de la práctica profesional realizados entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre a jornada completa, con un importe de 3.500 €.

## Líneas de ayudas a la INTERNACIONALIZACIÓN

15-feb-23	JCyL	Subvenciones para proyectos de expansión internacional de Pymes <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285191076219/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285191076219/Propuesta</a>	40-50% de los costes subvencionables, máximo 100.000 € por empresa. Presupuesto mínimo elegible de 2.000 € y los gastos se tienen que realizar antes del 15 de junio de 2023.
-----------	------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Líneas de ayudas para SECTOR AGRARIO, AGROALIMENTARIO Y FORESTAL

31-may-23	JCyL	Ayudas a la suscripción de pólizas de seguros agrarios incluidos en planes anuales de seguros agrarios combinados <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285157016313/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285157016313/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Para titulares de explotaciones agrarias cuyo inicio de suscripción esté comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 31 de mayo de 2023 con un importe máximo de 3.000 €.
-----------	------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## OTRAS AYUDAS, CONVOCATORIAS, BECAS Y PREMIOS

ABIERTO	SEPE	<b>Sistema Nacional de Garantía Juvenil</b> <a href="https://garantiajuvenil.sepe.es/login.action">https://garantiajuvenil.sepe.es/login.action</a>	Acceso a jóvenes de 16 a 29 años al mercado de trabajo.
ABIERTO	JCyL	<b>Programa de Itinerarios personalizados de Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284979539490/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1284979539490/Propuesta</a>	3.500- 4.900 € al año por contrataciones y 1.100-1.400 € por cursos de formación.
15-nov-22	JCyL	<b>Subvenciones para incentivar la autorización de permisos individuales de formación 2022</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285125030001/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285125030001/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Subvencionable la autorización de permisos individuales de formación otorgados por los beneficiarios a sus trabajadores/as para la realización de acciones de formación, iniciadas entre el 1/11/2020 hasta el 31/10/2022.
MES siguiente al de referencia. Máx. 16-dic-2022	JCyL	<b>Subvenciones para la financiación de costes salariales de trabajadores con discapacidad en centros especiales de empleo</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285142767638/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285142767638/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Con carácter general, el 50% del Salario Mínimo Interprofesional vigente correspondientes a los puestos de trabajo por cuenta ajena ocupados por trabajadores con discapacidad.
31-mar-23	JCyL	<b>Subvenciones destinadas a la financiación del «Programa Investigo», de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285151850808/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285151850808/Propuesta</a>	La cuantía máxima a percibir será el resultado de multiplicar el nº de personas a contratar, por el periodo de contratación y por el módulo económico correspondiente, en función del grupo de cotización de la Seguridad Social.
ABIERTO	JCyL	<b>Programa de vivienda y apoyo para la vida independiente con itinerarios de inserción sociolaboral para personas con discapacidad</b> <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285062913505/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285062913505/Propuesta</a>	Entidades sin ánimo de lucro que lleven a cabo programas de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad y un programa específico de viviendas y apoyos para la vida independiente.

## OTRAS AYUDAS, CONVOCATORIAS, BECAS Y PREMIOS

31-dic-22	DIPUTACIÓN DE BURGOS	<p><b>Prestaciones económicas destinadas a personas con necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social</b></p> <p><a href="https://burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/bienestar-social/subvencion-79137">https://burgos.es/diputacion/institucion/areas-de-actuacion/bienestar-social/subvencion-79137</a></p>	<p>Unidades familiares, de cualquier nacionalidad, que se encuentren en situación de grave necesidad o extrema urgencia, que reúnan los requisitos y con unas ayudas determinadas en distintos tipos.</p>
31-dic-22	CÁMARA COMERCIO	<p><b>Programa de apoyo al comercio minorista</b></p> <p><a href="https://www.camaraburgos.com/historico/talleres-comercio-minorista-2022/">https://www.camaraburgos.com/historico/talleres-comercio-minorista-2022/</a></p>	<p>Para pymes dadas de alta en el CNAE2009 Grupo 47 o en el IAE en los epígrafes 64, 65 o 66 (excluidas las farmacias). Tres líneas: diagnóstico de innovación comercial, tutorización individualizada y talleres formativos.</p>
15-nov-22	JCyL	<p><b>Subvenciones dirigidas a sustitución de calderas y calentadores individuales de más de diez años (2022)</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285190486041/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285190486041/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	<p>Se presentarán exclusivamente por los instaladores habilitados que hayan ejecutado la sustitución en representación de las personas físicas que sustituyan los elementos subvencionables en viviendas de su propiedad, en los términos y condiciones previstos con una cuantía entre 150 y 500 €.</p>
05-dic-22	Juventud CYL	<p><b>«Programa Arte Joven: Jóvenes artistas en Castilla y León 2022</b></p> <p><a href="https://juventud.jcyl.es/web/es/arte-joven/certamen-arte-joven.html">https://juventud.jcyl.es/web/es/arte-joven/certamen-arte-joven.html</a></p>	<p>Entre 16 y 35 años en las siguientes áreas: artes escénicas y cinematografía, artes plásticas y visuales, letras jóvenes, música, gastronomía, diseño de moda y diseño gráfico.</p>
Del 1-sep al 30-nov-22	JCyL	<p><b>Bono alquiler joven</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285193085226/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285193085226/Propuesta</a></p>	<p>Para facilitar el disfrute de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o de cesión de uso a las personas jóvenes entre 18 y 35 años con escasos medios económico, facilitando su emancipación. Desde el 1 enero 2022. Importe 250 € o alquiler mensual.</p>
30-abr-23	JCyL	<p><b>Subvenciones para el programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano (MUR) 2022</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285197718389/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285197718389/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	<p>Entidades jurídicas sin ánimo de lucro, que acrediten experiencia en la realización de acciones dirigidas al acompañamiento de personas desempleadas ajustado a su perfil de empleabilidad en procesos de inserción laboral por cuenta ajena o propia. Con una cantidad de 1.715 € por mujer atendida, más 2.500 € que resulte insertada en el mercado de trabajo o inicie una actividad emprendedora por cuenta propia, con un máximo del 20% de ellas por entidad.</p>
ABIERTO	JCyL	<p><b>Subvenciones para la financiación de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad y medidas complementarias</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285194754484/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285194754484/Propuesta</a></p>	<p>Entidades sin ánimo de lucro que gestionen programas de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad, la cuantía máxima estará vinculada al perfil del itinerario desarrollado dentro del programa.</p>

## OTRAS AYUDAS, CONVOCATORIAS, BECAS Y PREMIOS

ABIERTO	JCyL	<p><b>Subvenciones para la financiación de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para jóvenes con discapacidad</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285194753774/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285194753774/Propuesta</a></p>	Entidades sin ánimo de lucro que gestionen programas de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para jóvenes con discapacidad, inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. La cuantía máxima estará vinculada al perfil del itinerario desarrollado dentro del programa.
04-oct-22	JCyL	<p><b>Premios Datos Abiertos de la Comunidad de Castilla y León</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Premio/1285194423748/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Premio/1285194423748/Propuesta</a></p>	Varios premios en cada categoría: Ideas 1.500 y 500 €; Productos y servicios: 2.500, 1.500, 500 € y premio estudiantes 1.500 €; Recurso didáctico: 1.500 €; Periodismo de datos: 1.500 y 1.000 €
15-oct-22	MINISTERIO CULTURA	<p><b>Bono Cultural Joven</b> <a href="https://bonoculturajoven.gob.es/">https://bonoculturajoven.gob.es/</a></p>	Ayuda directa de 400 euros a quienes cumplen 18 años a lo largo del año 2022 para adquirir y disfrutar de productos y actividades culturales.
15-oct-22	SIETE AGROMARKETING	<p><b>V Edición de los Premios Mujer Agro</b></p> <p><a href="https://www.mujeragro.es/2022/07/arranca-la-convocatoria-de-los-v.html">https://www.mujeragro.es/2022/07/arranca-la-convocatoria-de-los-v.html</a></p>	Premio MujerAGRO Mujer, Premio MujerAGRO Juventud, Premio MujerAGRO Empresa, Premios MujerAGRO Hombre, Premio MujerAGRO Emprendimiento y Premio MujerAGRO Food Tech.
14-oct-22	JCyL	<p><b>Subvenciones destinadas a financiar al personal de fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, que presten el apoyo a los trabajadores con discapacidad de empresas del mercado ordinario de trabajo.</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285207757559/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285207757559/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	Por los gastos ocasionados por los costes salariales correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 14 de octubre de 2022.
22-sep-22	JCyL	<p><b>Subvenciones destinadas al asociacionismo profesional en el ámbito de los sectores culturales, para el fomento de la transformación de las industrias culturales y creativas 2022</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285201376400/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285201376400/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	Asociaciones y demás entidades sin ánimo de lucro, federaciones y confederaciones en actuaciones de fomento del asociacionismo, formación y realización de estudios de situación, mejora y transformación, con un máximo del 80% ó 50.000 €.
06-oct-22	JCyL	<p><b>Subvenciones a las Organizaciones Profesionales Agrarias más representativas en la Comunidad de Castilla y León 2022</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285203912822/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285203912822/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) por los gastos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, en mantenimiento de locales, bienes de equipo, contratos laborales y cualquier otra actividad que se considere necesaria o conveniente.
07-oct-22	JCyL	<p><b>Ayudas complementarias a alumnado de formación profesional de grado superior beneficiarios de becas Erasmus+ Curso 21/22</b></p> <p><a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285203703116/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285203703116/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a></p>	Alumnos de 2º curso, el importe mensual es el resultado de dividir el crédito entre los meses de estancia con un máximo de tres. La cantidad la resultante de multiplicar el mensual por el número de meses o fracción, con un máximo de tres, sin superar el importe total.

## OTRAS AYUDAS, CONVOCATORIAS, BECAS Y PREMIOS

7,28-oct ó 16-dic-22	JCyL	Subvenciones para complementar los costes salariales de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de empleabilidad, en Centros Especiales de Empleo 2022 <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285207715163/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285207715163/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Para Centros especiales de empleo con una cuantía de 25% del salario mínimo interprofesional vigente en cada anualidad de cada trabajador con discapacidad contratado en el periodo desde el 1 de diciembre 2021 y 30 de noviembre de 2022.
14-oct-22	JCyL	Subvenciones destinadas a financiar al personal de fundaciones, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que presten apoyo a trabajadores con discapacidad de empresas del mercado ordinario de trabajo 2022 <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285207757559/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285207757559/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&amp;utm_medium=mail&amp;utm_campaign=Ayuda</a>	Asociaciones, fundaciones u otras entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto social sea la inserción laboral o la creación de empleo a favor de personas con discapacidad con programas de empleo gratuito con apoyo a personas trabajadoras con discapacidad, experiencia acreditada.
02-nov-22	UBU	XI Concurso Intergeneracional de Relatos Cortos de la Universidad de Burgos "Esta es mi historia" <a href="http://www.ubu.es/te-interesa/xi-concurso-intergeneracional-de-relatos-cortos-esta-es-mi-historia">www.ubu.es/te-interesa/xi-concurso-intergeneracional-de-relatos-cortos-esta-es-mi-historia</a>	3 categorías: estudiantes, personas mayores de 60 años y participación conjunta un mayor de 60 años y una menor de 30 años. Premio por cada categoría de 200 €, un diploma y la difusión de los relatos en la Web de la Universidad de Burgos y un Accésit por cada categoría de 100 €, un diploma y la difusión.
31-oct-25	JCyL	Subvenciones del programa de ayuda a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y a la redacción de proyectos de rehabilitación <a href="https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285203656111/Propuesta">https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285203656111/Propuesta</a>	Para personas físicas, personas jurídicas, corporaciones locales, comunidades de propietarios, propietarios agrupados sin título de propiedad horizontal, sociedades cooperativas. La cuantía dependerá del tipo de vivienda.

## MUJERES RURALES Líneas de FINANCIACIÓN

ABIERTO	SODEBUR	Préstamos para la financiación de nuevas inversiones, ampliación o modernización o MODERNIZACIÓN de la capacidad productiva 2022 <a href="https://sodebur.es/convocatoria-de-prestamos-para-la-financiacion-de-nuevas-inversiones-ampliacion-o-modernizacion-de-la-capacidad-productiva-2022/">https://sodebur.es/convocatoria-de-prestamos-para-la-financiacion-de-nuevas-inversiones-ampliacion-o-modernizacion-de-la-capacidad-productiva-2022/</a>	Máximo 25.000€ y mínimo 5.000 € Plazo: hasta 4 años con 6-8 meses de carencia al 0 % de interés la mitad del plazo de pago y al 0,75 % la otra mitad.
ABIERTO	Juventud CYL	Microcréditos jóvenes menores de 35 años <a href="https://juventud.jcyl.es/web/es/empleo/ayudas-emprendimiento.html">https://juventud.jcyl.es/web/es/empleo/ayudas-emprendimiento.html</a>	Autoempleo o autónomos 60.000€ renta anual máxima. Hasta 25.000 € (95% inversión) 6,25% interés. 72 cuotas máximo.
2022	ICE JCYL IBERAVAL	Empresas afectadas por el COVID 19 <a href="https://empresas.jcyl.es/web/es/lanzadera-financiera/medidas-financieras-ante-crisis.html">https://empresas.jcyl.es/web/es/lanzadera-financiera/medidas-financieras-ante-crisis.html</a>	Emprendedores (mayores 40 años) 24 meses máx. inicio actividad desde 6.000 hasta 600.000 €
2022	MINECO	ICO Crédito Comercial <a href="https://www.ico.es/ico/ico-credito-comercial">https://www.ico.es/ico/ico-credito-comercial</a>	Anticipo de facturas vencimiento inferior a 180 días. TAE 2,3%
2022	MINECO	ICO Empresa y Emprendedores <a href="https://www.ico.es/web/guest/ico/lineas-ico">https://www.ico.es/web/guest/ico/lineas-ico</a>	Amortización 20 años (2 carencia) máx. Liquidez: Amort. 4 años, 1 carencia máx. TAE a 1 año 2,3%, de 2-4 años 4%, > 5 años 4,3%
ABIERTO	BEI	Proyectos de inversión y circulante para PYMES Y MIDCAPS <a href="https://www.bbva.es/empresas/productos/financiacion/lineas-banco-europeo-inversiones.html">https://www.bbva.es/empresas/productos/financiacion/lineas-banco-europeo-inversiones.html</a>	Financia activos materiales, inmateriales, sucesión y cesión de empresas, vehículos y circulante. BEI aporta 0,25% interés

## Líneas de FINANCIACIÓN

2022	ENISA	<b>Emprendedores (mayores 40 años) 24 meses máx. inicio actividad</b> <a href="https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/emprendedores">https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/emprendedores</a>	Mínimo 25.000 y máximo 300.000€. Plazo máx.7 años. Carencia máx. 5 años, Euribor + 3,75%.
2022	ENISA	<b>Jóvenes Emprendedores (Menores 40 años)</b> <a href="https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/jovenes-emprendedores">https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/jovenes-emprendedores</a>	Mínimo 25.000 y máximo 75.000€ Plazo máx. 7 años, carencia máx. 5 años, Euribor + 3,25%
2022	ENISA	<b>Crecimiento PYMES: Financia consolidación, crecimiento, internacionalización</b> <a href="https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/crecimiento">https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/crecimiento</a>	Min. 25.000€-1.500.000€ Vencimiento 9 años. Carencia 7. Interés 1º tramo Euribor +3,75%.
2022	ENISA	<b>AgroInnpulso: Financiación para impulsar transformación digital de empresas del sector agroalimentario y del medio rural</b> <a href="https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/agroinnpulso">https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/agroinnpulso</a>	Min. 25.000€-1.500.000€ Vencimiento 9 años. Carencia 7. Interés 1º tramo Euribor +3,75%
2022	ENISA	<b>Emprendedoras digitales: Apoyo proyectos de emprendimiento digital femenino</b> <a href="https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/emprendedoras-digitales">https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion/d/emprendedoras-digitales</a>	Min. 25.000€-1.500.000€ Vencimiento 9 años. Carencia 7. Interés 1º tramo Euribor +3,75%.

## Enlaces con más información

ADECOAR	<a href="https://adecoar.com/">https://adecoar.com/</a>
+EMPRESAS+EMPLEO+RURAL	<a href="https://empleorural.es/">https://empleorural.es/</a>
ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO DE LA MUJER RURAL	<a href="https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/emprendimiento-mujer-rural.html">https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/emprendimiento-mujer-rural.html</a>
SODEBUR	<a href="https://sodebur.es/">https://sodebur.es/</a>
EMPRENDE RURAL	<a href="https://emprenderural.es/">https://emprenderural.es/</a>
AYUDAS A EMPRESAS JCyl	<a href="https://empresas.jcyl.es/web/es/lanzadera-financiera.html">https://empresas.jcyl.es/web/es/lanzadera-financiera.html</a>
CÁMARA DE COMERCIO	<a href="https://www.camaraburgos.com/">https://www.camaraburgos.com/</a>
SERVICIO DE EMPLEO JCyl	<a href="https://servicios3.jcyl.es/enbo/siau/webapp/boletinEmpleoCyl/portada">https://servicios3.jcyl.es/enbo/siau/webapp/boletinEmpleoCyl/portada</a>
SERVICIO DE EMPLEO SEPE	<a href="https://www.empleate.gob.es/empleo/#/">https://www.empleate.gob.es/empleo/#/</a>
SEPE	<a href="http://www.sepe.es/HomeSepe">http://www.sepe.es/HomeSepe</a>
CURSOS DE FORMACIÓN JCyl	<a href="https://empleo.jcyl.es/web/es/quiero-formarme/buscador-cursos-formacion.html">https://empleo.jcyl.es/web/es/quiero-formarme/buscador-cursos-formacion.html</a>
CURSOS DE FORMACIÓN SEPE	<a href="https://digitalizateplus.fundae.es/buscador">https://digitalizateplus.fundae.es/buscador</a>
ENISA	<a href="https://www.enisa.es/">https://www.enisa.es/</a>
ICEX	<a href="https://www.icex.es/icex/es/index.html">https://www.icex.es/icex/es/index.html</a>
FONDOS NEXT GENERATION	<a href="https://planderecuperacion.gob.es/">https://planderecuperacion.gob.es/</a>
ACELERA PYME	<a href="https://acelerapymedigital.es">https://acelerapymedigital.es</a> <a href="https://www.camaraburgos.com/acelerapyme/">https://www.camaraburgos.com/acelerapyme/</a>
OTRI Transferencia	<a href="https://www.ubu.es/otri-transferencia">https://www.ubu.es/otri-transferencia</a>
UBU Investigación	<a href="https://www.ubu.es">https://www.ubu.es</a>
ITACYL Tecnológico Agrario	<a href="https://www.itacyl.es/">https://www.itacyl.es/</a> <a href="https://www.itacyl.es/en/-/plataforma-dinamizacion?redirect=%2Fen%2Ffinicio">https://www.itacyl.es/en/-/plataforma-dinamizacion?redirect=%2Fen%2Ffinicio</a>

Más Información: **ADECOAR**  
Mariam Izquierdo Hernando  
**Técnica Empleo y Emprendimiento**  
C/ Audiencia, 6  
09340 Lerma BURGOS  
Tfno.: 947 17 70 16  
Email [empleo@adecoar.com](mailto:empleo@adecoar.com)